

esta dion  
en los mojos  
es del fuy

los de los loca degenon que se adentru  
los de los mojos para Cor den quista  
jura vya y quilo de los de los mojos  
trangan con y de llevar su suas que  
conozcan pondonde anday y qual  
vni lleve la escencia para qm so  
ella se gobernen por don de ande  
y los de los mojos y qual mayor  
como llevele ne se sa us para el  
Efeto y de su gobierno

ambria ny de  
aputao or

el sen al demayndro que para el sen dion  
de los de los mojos las de los de los mojos como  
esta ciudad y estan que los de los mojos  
cavalleros que de los de los mojos  
es el que de los de los mojos  
del cabe can y enual y le y la andi  
un suya de sen in ben en quida la  
orden ano de ande el sen y luego to  
mo y de los mojos que ran de los de los  
los cavalleros que estan presentes  
que tienden los para que bien y fiel  
nen a su que la el sen y quambria  
van que el de los mojos con los quales  
de los de los mojos en su de los de los  
y los de los mojos

y luego los de los mojos de los de los  
en la forma y de los de los mojos  
y el sen martin de bruta al fero  
y mayor diez que mubenda por  
de los de los mojos de los de los mojos

